

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 12 de junio de 2001.—El Administrador.—33.963.

IBERCOMERCIO E INDUSTRIA, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en la calle Muiños, número 25, en Vigo, el 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o a las doce treinta horas, en segunda, en el mismo domicilio con el orden del día siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y la gestión de los Administradores correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Redenominación del capital social en euros.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Vigo, 31 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—30.797.

IMA INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) COMERCIAL GOVAL, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Junta general de socios y el socio único de las sociedades «Ima Inversiones, Sociedad Limitada» y «Comercial Goval, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, respectivamente, celebrada la primera, con carácter universal, el día 6 junio 2001, y adoptada la decisión por el socio único el mismo día, acordaron la fusión por absorción de la sociedad «Comercial Goval, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por parte de la sociedad «Ima Inversiones, Sociedad Limitada», con extinción sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, la totalidad de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello, en los términos del proyecto de fusión de fecha 28 de mayo de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya.

En consecuencia, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes en el proceso de fusión de oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao y Basauri (Vizcaya), 6 de junio de 2001.—Los Administradores únicos de «Ima Inversiones, Sociedad Limitada» y de «Comercial Goval, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—32.389 y 3.^a 15-6-2001

IMPAIS, S. A.

Que en la reunión de la Junta general extraordinaria de accionistas de «Impais, Sociedad Anónima», celebrada el día 26 de marzo de 2001, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social de 50.000.000 de pesetas a cero pesetas, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas.

Ampliar el capital social en 60.200 euros.

Consecuentemente, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Presidente, Vicente Camarero González.—30.823.

INDUSTRIAL MADERERA BEPAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación simultáneas

La Junta general extraordinaria y universal de «Industrial Maderera Bepama, Sociedad Anónima», celebrada en su domicilio social en Camporrobles, calle de San Vicente, sin número, el día 16 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final y nombrando Liquidador de la sociedad a don Pascual Mata González.

	Pesetas
Activo:	
Terrenos y bienes naturales	150.000
Elementos de transporte	100.000
Amortización acumulada del inmovilizado material	- 100.000
Cuenta corriente con socios y Administradores	250.000
Total Activo	400.000
Pasivo:	
Capital social	500.000
Pérdidas y Ganancias	- 100.000
Total Pasivo	400.000

Camporrobles, 28 de mayo de 2001.—El Liquidador, Pascual Mata González.—31.440.

INDUSTRIAS DEL AGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

De conformidad con lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta general extraordinaria de la sociedad del día 7 de mayo de 2001, acordó la disolución y liquidación simultánea de la compañía y aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital	30.000.000
Resultado negativo ejercicio anterior	-30.000.940
Beneficio del ejercicio	940
Total Pasivo	0

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Liquidador.—31.435.

INDUSTRIAS MOLINA PORLAN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar, en única convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio donde se encuentra la fábrica, en la barriada de Las Infantas, Jaén.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo periodo.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 5 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Molina Rueda.—31.350.

INDUSTRIAS MONTSERRAT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 16 de julio, a las doce horas, para su reunión en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), carretera Laureano Miró, 370, 1.^a, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2000, así como la gestión de los Administradores solidarios durante ese periodo.

Tercero.—Acuerdo de disolución de la sociedad por hallarse incursa en la causa de disolución descrita en el artículo 260.1.3 de la Ley de Sociedades Anónima, por paralización de los órganos sociales, de modo que resulta imposible su funcionamiento.

Cuarto.—En su caso, cese de los Administradores solidarios de la compañía.

Quinto.—En su caso, nombramiento de un Liquidador de la compañía.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Sant Feliu de Llobregat, 12 de junio de 2001.—El Administrador solidario.—33.829.